



1. INFORME EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE -VIGENCIA 2019

OBJETIVO:

Evaluar el desarrollo del control interno contable de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena correspondiente a la vigencia 2019, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable.

El Control Interno Contable “es el proceso que bajo responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel que trata el Régimen de Contabilidad Pública” (Concepto tomado del anexo de la resolución 193/2016).

El fundamento normativo para realizar esta evaluación está establecido en la Resolución 193 de 2016 emitida por la CGR, y se presenta mediante el diligenciamiento y reporte de un formulario en donde se realizan valoraciones cuantitativas y cualitativas.

METODOLOGÍA: se evaluaron las actividades del proceso del control contable de CORPAMAG de la vigencia 2019, mediante la verificación de evidencias (documentales, observación y de consultas al sistema).

Esta evaluación obtuvo un resultado de 4.88 sobre 5 puntos, indicando que el Control Interno efectuado por los responsables del proceso contable en CORPAMAG durante el período 2019 fue EFICIENTE.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,88
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se evidencia manual de políticas contables versión 2 (Resolución 484 del 2017 y se modificó mediante resolución 1465 del 24 de abril de 2019)	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian actas de socialización: del 2 de mayo, 26 y 29 de noviembre/ vigencia 2019		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Corporación aplica las políticas establecidas para el desarrollo del proceso contables a través de su manual de Políticas Contables		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Existe informe de Diagnóstico, para el proceso de adopción del marco normativo contable para entidades del gobierno Res 533/2015 donde se identifican las políticas que aplican para la Corporación de acuerdo a su naturaleza		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se revisan las normas contables y dado el caso, se actualiza el manual de políticas contables (resolución 1465 del 24 de abril de 2019), con el fin de aplicarlas propendiendo a la representación de los hechos económicos, además estas políticas se construyeron con base en un informe diagnóstico para su proceso de adopción		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Planes de Mejoramiento tanto para las auditorías internas como externas. Resolución 7350/2013 -CGR y proceso Evaluación Seguimiento y Mejora: Procedimiento: Acciones correctivas, preventivas y mejoras. INTRANET: https://www.corpamag.gov.co/intranet/listararchivos.php?ruta=SGC/DocumentosSGC&titulo=Documentaci%EF%BF%BDn%20del%20Sistema%20de%20Gesti%EF%BF%BDn%20de%20la%20Calidad%20de%20Corpamag&ruta=SGC/DocumentosSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos%20y%20procedimientos/13.%20Evaluacion%20Seguimiento%20y%20Mejora	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Una vez emitido los informes de auditoría, a través de correos electrónicos se les socializan los planes de mejoramiento (12 y 15 de febrero de 2019; 17 y 26 de Dic 2019 y 2 de enero de 2020); así mismo en la intranet se encuentra publicado el procedimiento y formatos		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Los responsables ejecutan las acciones de mejora y el Asesor de Control Interno realiza el seguimiento al cumplimiento de los planes de Mejoramiento y efectúa su consolidación. Correos electrónicos: 22 de mayo, 11 y 17 de junio, 2 y 8 de julio, 13 de septiembre, 16 de diciembre/2019, 27 enero 2020		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	En el numeral del Manual de Políticas 1.4.1. DEL VERSIÓN 2 de 2019 Recepción de información de nuevos hechos económicos, así mismo en el Procedimiento Ejecución Contable: intranet: https://www.corpamag.gov.co/intranet/SGC/DocumentosSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos%20y%20procedimientos/08.%20Gestion%20Financiera/Procedimientos/PR.GF.003%20Ejecuci%C3%B3n%20Contable.pdf	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian actas de socialización del 2 de mayo/2019 y reinducción personal (12-12-2019), así mismo en todo el proceso de elaboración de las políticas contables se socializaron (actas: 18-10-2017;10-10-2017)		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se tienen establecidos formatos en excel para el deterioro de cartera, Planilla de activos fijos, formatos de reporte de procesos judiciales, entre otros.		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La Corporación cuenta con un Sistema de Gestión Integrado a través del cual tiene documentado el Manual de Procesos y Procedimientos, entre estos los que tienen que ver con la información contable; y con las dependencias proveedoras de la información contable. https://www.corpamag.gov.co/intranet/SGC/Documento sSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos% 20y%20procedimientos/08.%20Gestion%20Financiera/ Procedimientos/PR.GF.003%20Ejecuci%C3%B3n%20 Contable.pdf		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Están establecidas en el Manual de Políticas Contables numeral 3,5,5 y procedimiento Sistema Integrado de Gestión: PROCED. ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEVOLUTIVOS Y DE CONSUMO. https://www.corpamag.gov.co/intranet/SGC/Documento sSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos% 20y%20procedimientos/07.%20Gestion%20Administrati va/Procedimientos/PR.GA.002%20Admon%20de%20bi enes%20devolutivo.pdf	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Acta de capacitación del 23-nov-2017; reinducción personal (12-12-2019)		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	A través de la realización física de inventarios cada año (se tienen identificados con plaquetas los bienes), del sistema módulo inventario y de los boletines mensuales de almacén . Así mismo en el Manual de Políticas Contables y en los procedimientos se tienen establecidas las directrices para la muestra física anual de inventarios. Se evidencia inventario realizado 2019.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el Manual de Políticas Contables y Procedimientos internos de la Corporación (manual numeral 3,1,5; numeral 2,5,3,2 literal b (verificabilidad))	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal responsable conoce los procedimientos y sus funciones/Inducción y Reinducción, igualmente evidenciamos acta de socialización políticas contables de 30/11/2018. Acta socialización del 2 de mayo, 26 y 29 de noviembre/ vigencia 2019.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	A través de formatos de conciliación entre las diferentes áreas con contabilidad, entre ellos área de recaudo, área de almacén: evidencia conciliación cartera-deterioro TUA fecha 1 de enero de 2019; conciliación Gestión jurídica a 31 de diciembre de 2019		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Dentro de los procedimientos de cada una de las dependencias se tiene establecido los niveles de responsabilidad de cada área. Así mismo el manual de funciones desagrega las responsabilidades del personal del área contable/Procedimientos y Manual de Funciones evidencia: https://www.corpamag.gov.co/intranet/listararchivos.php?ruta=gestionAdministrativa/Manual_Funciones/MANUAL%20DE%20FUNCIONES%20Y%20COMPETENCIAS%20LABORALES%20(20181130)/&titulo=Manual%20de%20Funciones%20Actualizado%20201811;procedimientos https://www.corpamag.gov.co/intranet/listararchivos.php?ruta=SGC/DocumentosSGC&titulo=Documentaci%EF%BF%BDn%20del%20Sistema%20de%20Gesti%EF%BF%BDn%20de%20la%20Calidad%20de%20Corpamag&ruta=SGC/DocumentosSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos%20y%20procedimientos/08.%20Gestion%20Financiera/Procedimientos	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través de la inducción y reinducción		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	A través de la evaluación de desempeño: se evidencia evaluación de desempeño 3 funcionarios		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Numeral 3.14 Política de presentación de estados financiero Y 3.15 Política de Presentación de información contable períodos intermedios - Manual de políticas Contables y procedimiento Ejecución Contable: https://www.corpamag.gov.co/intranet/SGC/Documento sSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos%20y%20procedimientos/08.%20Gestion%20Financiera/Procedimientos/PR.GF.003%20Ejecuci%C3%B3n%20Contable.pdf	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian actas de socialización: del 2 de mayo, 26 y 29 de noviembre/ vigencia 2019.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mensualmente se emiten los estados financieros contables, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas contables/Estados Financieros ,e informes trimestrales a la Contaduría General de la Nación (se evidencia envíos a la CGN). Se evidencia (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y Nota a los Estados Financieros. https://www.corpamag.gov.co/index.php/es/transparenc ia/estados-financieros-balances		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Manual de políticas contables (numerales 3,1,5; 3,3,7; 3,4; y otros)	1,00	



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal responsable conoce del procedimiento y las políticas (correo electrónico 13 noviembre de 2019 en donde se hacen las recomendaciones y lista de chequeo para el cierre contable vigencia 2019), correo electrónico de control interno del 20 de diciembre de 2019 envía instructivo 001/2019 de la Contaduría General de la Nación-CGN a Gestión Financiera)		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidencia: conciliación entre área jurídica y los registros de las provisiones (saldos balance de comprobación Dic 31/2019 cuentas: 2701 Provisiones-Litigios y demandas y 9120-Pasivos contingentes-- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos); revisión cuenta de anticipos con balance de comprobación y auxiliar; planilla de efectivo y equivalente a efectivo 31 dic 2019; cajos 578 30 dic 2019 reclasificación ingreso consignaciones no identificadas; se evidencia planillas de deterioro de cartera a dic 2019 y comprobantes registro deterioro contable anual (del 8 al 16 de dic/2019); acta de conciliación contabilidad - cartera; conciliación almacén y deterioro propiedad planta y equipo, correo electrónico operaciones recíprocas, acta de conciliación con nómina		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Está documentado en el Manual de políticas Contables: Inventarios: numeral 3,5,4 Controles de Almacén y Procedimiento: PR.GA.002 . https://www.corpamag.gov.co/intranet/SGC/Documento sSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos%20y%20procedimientos/07.%20Gestion%20Administrati va/Procedimientos/PR.GA.002%20Admon%20de%20bi enes%20devolutivo.pdf ; y Numeral 3.4,10 Controles contables; así mismo se efectúan conciliaciones entre áreas	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Acta de cierre contable con las áreas involucradas en el proceso del 3 dic/2019., actas de socialización: del 2 de mayo, 26 y 29 de noviembre/ vigencia 2019.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia: conciliación propiedad planta y equipo sep 2019, revisión análisis recuperación de deterioro mes de febrero de 2019, inventario de almacén 2019, conciliaciones entre áreas mes de diciembre 2019, cruce de información planilla de deterioro agosto 2019, correo solicitud legalización anticipos marzo, mayo de 2019, revisión propiedad planta y equipo a junio de 2019, conciliación cartera a sep 2019		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Está documentado en el Manual de políticas contables	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencian actas de socialización: 26 y 29 de noviembre/ vigencia 2019		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Existe el Comité de Sostenibilidad de la Información Contable (acta 20 de junio de 2019) y el Comité de Implementación y Seguimiento de las NICSP (se evidencia acta de reunión 2 de mayo/2019), acta Comité de Cartera 30 de diciembre de 2019. Igualmente mensualmente se hacen revisiones a los Estados Financieros y conciliaciones entre áreas.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se evidencia revisiones y comentarios balances de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre de 2019.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Está documentado en el manual de políticas contables y en los procesos y procedimientos Manual de procesos y procedimientos intranet: https://www.corpamag.gov.co/intranet/listararchivos.php?ruta=SGC/DocumentosSGC&titulo=Documentaci%EF%BF%BDn%20del%20Sistema%20de%20Gesti%EF%BF%BDn%20de%20la%20Calidad%20de%20Corpamag&ruta=SGC/DocumentosSGC/01.%20MP.01%20Manual%20de%20procesos%20y%20procedimientos	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se encuentran identificados en la ficha de caracterización del proceso de Financiera y en el Manual de Políticas contables (numerales 1,4,6; 2,4,3; 3,1,6; 3,4,3; 3,4,9; 3,5,4; 3,5,6,3; 3,11,6,4,1 y 3,11,6,4,2; 3,11,6,5)		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se encuentran identificados en la ficha de caracterización del proceso de Financiera y en el Manual de Políticas contables (numerales 1,4,6; 2,4,3; 3,1,6; 3,4,3; 3,4,9; 3,5,4; 3,5,6,3; 3,11,6,4,1 y 3,11,6,4,2; 3,11,6,5)		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	De acuerdo con la muestra tomada se observó la individualización de los derechos y obligaciones, ya sea en cabeza del área contable o por las áreas proveedoras de información contable	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se evidenció: Planilla de deterioro de cartera, conciliación nómina, análisis de deterioro cuentas por cobrar de julio de 2019; calificación procesos judiciales		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La individualización de los derechos y obligaciones permite identificar las cuentas a dar de baja. Se analiza la razón por la cual se pueden dar de bajas alguna cuenta, se evidencian: planillas de análisis de deterioro de cuentas por cobrar y activos fijos, Informe de oficina jurídica. (acta 20 de junio de 2019)		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con lo enunciado en el Manual de Políticas Contables (numeral 2.1), fue elaborado según las directrices establecidas por el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno (resolución 533 del 8 de octubre de 2015 que define el marco normativo para entidades de gobierno); por ende los hechos económicos se identifican de acuerdo a la normatividad aplicable a la entidad. Las muestras tomadas evidencian su aplicación.	1,00	



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Según lo indicado en el numeral 2 Sección B. El Marco Conceptual de las políticas contables establece los criterios generales contables con la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad; para lo cual el grupo financiero-contabilidad identifican los hechos económicos basados en lo indicado en las políticas. Igualmente el personal encargado del reconocimiento de los hechos económicos y del análisis de la información contable cuenta con el perfil técnico para y aplicar las normas en las diferentes etapas del proceso contable.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad acoge la versión (2015-07 CGN). Es de aclarar que en la fecha de la evaluación por parte de control interno y al consultar la página web de la Contaduría aparece la versión (2015-08) la cual indica que las publicaciones se realizan de manera semestral; al realizar la consulta al área contable informan que esa versión fue publicada en el 2020, ya que al cierre del período 2019, aún no se encontraba publicada.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se evidencia revisión de agosto de 2019 con la (versión 2015-07 CGN),		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la muestra tomada se observó la individualización de los hechos económicos, ya sea en cabeza del área contable o por las áreas proveedoras de información contable	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Según lo indicado en el numeral 2 Sección B. El Marco Conceptual de las políticas contables establece los criterios generales contables con la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad; para lo cual el grupo financiero-contabilidad identifican los hechos económicos basados en lo indicado en las políticas. Igualmente el personal encargado del reconocimiento de los hechos económicos y del análisis de la información contable cuentan con el perfil técnico para y aplicar las normas en las diferentes etapas del proceso contable		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se verificó en el software safix que existen diferentes tipos de comprobantes de contabilidad. En la prueba de auditoría se verificó que algunos comprobantes CINGR y CAJUS, no guardan orden cronológico.	0,60	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	NO	No se evidencia documento de revisión área contable		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia documento de revisión área contable: Consecutivo faltante de contabilidad arrojado por el sistema. En el caso de que falte un consecutivo se verifica la el tipo de documento; si son informativos o no, así mismo acta del 27 de diciembre de 2019.		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	El proceso contable cuenta con su procedimiento PR-GF-003 EJECUCIÓN CONTABLE-Directrices del Procedimiento que indican los documentos necesarios de acuerdo con el tipo de registro. Control interno toma la siguiente evidencia: la orden de pago No 25161 del 8 de nov de 2019 recibido a satisfacción , facturas del proveedor 774168-784238-797856-807178-817599. contrato de suministro 180 de 2019.. planilla de salud y pensión .recibido a satisfacción y evaluación de proveedores, compromiso presupuestal No 1302. certificado de disponibilidad presupuestal No 643.. el valor de la factura; (\$ 1.418.500.)y el pago fue de \$ 1.351.830. después de haberle realizado las deducciones de ley. 2- Se toma como evidencia orden de pago No 22093 de julio 8 de 2019. . compromiso presupuestal 1386. C.D.P No 968. . contrato de prestación de servicio No 186 de 2019. acta de inicio 1 de abril de 2019, cuenta de cobro por valor de \$ 2.500.000., Informe de Actividades, certificado para efecto de retención en la fuente, planilla del pago se salud , pensión y ARL, detalle de la transferencia del valor recibido CTA BBVA por valor de \$ 2.382.500 . 3- orden de pago No 22053 de julio 3 de 2019 .compromiso presupuestal No 388 C:D:P:No 280. la cta de cobro por \$3.675.000. consecutivo No 5 de julio 2 de 2019, recibido a satisfacción y evaluación de proveedor, informe de actividades ,certificado para efectos de retención planilla de Pago salud, pensión y ARL . detalle de la transferencia realizada por valor de \$3.502.275. valor después de haber realizado las deducciones de ley; así mismo los registros de deterioro.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Teniendo en cuenta que la Corporación tiene identificados los documentos mediante los cuales se registran los hechos económicos; desde el momento de la incorporación a la contabilidad éstos son revisados por los responsables designados del proceso contable, de no estar completo se realiza la respectiva devolución para que se hagan las correcciones o en su defecto se le devuelve a los supervisores de los contratos.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos del proceso contable se encuentran identificados en la tabla de retención documental con su tiempo de custodia y conservación, mediante la prueba realizada se evidenció la transferencia de la documentación del área de tesorería a Gestión Documental.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todos Las transacciones económicas de la Corporación se registran en el Sistema de Información Contable Safix, el cual permite crear comprobantes por clase, los cuales son administrados por los usuarios de los diferentes módulos que hacen interface con contabilidad: Módulo de nómina, de control de activos, de tesorería, cartera	0,86	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se verificó en el software safix que existen diferentes tipos de comprobantes de contabilidad los cuales están parametrizados automáticamente. En la muestra de auditoría se evidenció que algunos documentos tipo CINGR y CAJUS, no guardan orden cronológico.		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Cada comprobante contable genera su consecutivo automático desde SAFIX		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	De acuerdo a las pruebas realizadas, se observó que la información de los comprobantes contables coinciden con la registrada en contabilidad.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	De acuerdo a las pruebas realizadas, se observó que la información de los comprobantes contables coinciden con la registrada en contabilidad. Prueba realizada se verificó comprobante de deterioro CDTE No, 8 con libro contabilidad cuenta 1 3 86 14 06 01;5347140601; Comprobante CNOMI 10 con libro 5101010101		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Cuando existe alguna diferencia, se realizan los respectivos ajustes Sistema financiero Safix / carpetas físicas Notas de Contabilidad		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de las revisiones mensuales a los estados financieros y conciliaciones entre áreas; así mismo el área de contabilidad como receptora y consolidadora de la información contable tiene identificadas las actividades al cierre de cada vigencia. Se pudo evidenciar comprobantes soportados: cajus 469 del 6 junio de 2019 (identificación de consignaciones); cajus 476 del 30 de junio de 2019 (45-59); cajus 481 del 1 de julio de 2019 (74-77); cajus 584 del 30 diciembre de 2019 procesos judiciales (folios 191-263) y CDETE ajuste de deterioro de cartera (se evidencia carpeta); entre otros soportes.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El área contable hace revisiones Permanentes, se evidencian revisiones balances mensuales con sus comentarios y conciliaciones entre áreas		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verificó saldos finales con informe Balance por Cuenta NIIF DE ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019 e información bajada de la página de la CGN reporada por CORPAMAG correspondiente al cuarto trimestre de 2019 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA, así mismo con auxiliar cuenta de banco, balance de comprobación de tercero cuenta 270103 (provisiones); 9120 litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y la 1110		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables (numeral 2.1) fue elaborado según las directrices establecidas por el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno (resolución 533 del 8 de octubre de 2015) para lo cual la entidad. Los criterios de medición se aplican conforme el marco normativo (nota a los estados financieros)	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencian actas de socialización: del 2 de mayo, 26 y 29 de noviembre/ acta de cierre contable 3 de diciembre vigencia 2019. Así mismo en el proceso de elaboración del manual, se realizaron capacitaciones y socialización del mismo, al personal involucrado en el proceso contable y demás áreas proveedoras de la información.		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se tienen cuenta el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno/Manual de Políticas Contables. Se evidenció deterioro de cartera, calificación procesos judiciales; planilla cálculo de deterioro agosto/2019.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El cálculo y el registro de estas partida corresponden a la normatividad legal vigente emitida por la Contaduría General de la Nación/Manual de Políticas Contables. La Corporación cuenta con Planillas de activos fijos/deterioro cuentas por cobrar/Planilla procesos jurídicos, entre otras para realizar estos cálculos.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de estas partidas se realizan de acuerdo a lo establecido en las políticas contables de la Corporación. Archivo generado mensualmente por el módulo de inventarios		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Mensualmente se revisa por parte del área contable, el comprobante de depreciación acumulada. Así mismo anualmente se realiza el análisis de deterioro de activos fijos de acuerdo a la Política de la entidad/		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Anualmente se realiza el análisis de deterioro de activos fijos de acuerdo a la Política de la entidad. Se evidenció análisis de deterioro de cartera y propiedad planta y equipo		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior están definidos en las política para cada elemento de los estados financieros/Manual de Políticas Contables	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con lo enunciado en el Manual de Políticas Contables (numeral 2.1), fue elaborado según las directrices establecidas por el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno (resolución 533 del 8 de octubre de 2015 que define el marco normativo para entidades de gobierno)		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Mensualmente el área de gestión contable realiza revisiones y conciliaciones con las áreas que suministran la información contable, con el fin de realizar el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, basado en lo establecido en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones junto con las políticas contables establecidas por la entidad. Igualmente en las políticas de la entidad se observa los numerales correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El área contable verifica la aplicación de la medición posterior de cada partida de los estados financieros conforme al nuevo marco normativo para entidades del gobierno , a través de las conciliaciones de cuentas y revisiones mensuales y anuales de cada partida del balance. Existen /Planillas información oficina Jurídica/Planilla de análisis de deterioro de cartera/planilla mensual de reversión de deterioro (formato excel)		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Mensualmente el área de gestión contable realiza revisiones y conciliaciones con las áreas que suministran la información contable, con el fin de realizar el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, basado en lo establecido en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones junto con las políticas contables establecidas por la entidad. Igualmente en las políticas de la entidad se observa los numerales correspondientes a la medición posterior de los hechos económicos.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se soportan las mediciones fundamentada en juicios de profesionales ajenos al proceso contable, de acuerdo a las políticas contables.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia reportes de envíos de informes oportunos a la Contaduría General de la Nación	0,93	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Numeral 2,7 del Manual de Políticas Contables de la entidad y a Resolución No, 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	En la prueba realizada a la publicación de los estados financieros se evidenció un cumplimiento parcial a las directrices establecidas, lo anterior teniendo en cuenta que de 12 publicaciones verificadas, 8 no cumplen con los términos definidos		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo al numeral 2,3 del Manual de Políticas Contables, la información contables y financiera tiene como objetivo la toma de decisiones para los diferentes interesados y para la rendición de cuentas. En la entidad se tienen en cuenta para las proyecciones financieras y la liquidación de excedentes		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	A corte 31 de diciembre de 2019, la entidad elaboró el juego completo de estados financieros: Estado de situación financiera comparativo 31 de Diciembre de 2019 a 31 de Diciembre de 2018, Estado de Resultado del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019; Estados de cambio en el patrimonio individual a 31 de diciembre de 2019, Nota a los Estados Financieros		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se verificó en el sistema y las cifras guardan concordancia con los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia revisiones y comentarios balances de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre de 2019.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En los cierre de cada vigencia se preparan los indicadores financieros que permite medir la realidad financiera de la Corporación	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores se ajustan a la necesidad de la entidad y al proceso contable.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información tomada como insumo guarda relación con los indicadores		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	En las notas de los Estados financieros se ilustra la información financiera de cada vigencia con suficiente explicación para la comprensión por parte de los usuarios.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	La Corporación presenta los estados financieros con su respectivas notas explicativas, las cuales ilustran la información financiera de cada vigencia para la comprensión y utilidad de los usuarios.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas se revelan de manera cuantitativa y cualitativa para utilidad y comprensión de los usuarios		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 hacen referencia a las variaciones significativas con el período 2018 con sus respectivas explicaciones.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	La Corporación elabora, presenta y publica las notas a los estados financieros (31 diciembre de 2019), en donde se explica la metodología aplicada en la revelación de la información		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Los informes presentados a diferentes usuarios son revisados y verificados por el contador de la entidad- CGN, CGR y otros,		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	De acuerdo a las pruebas de auditoría y verificación por parte de control interno, la Corporación cumplió en el 2019 con la publicación en la página web de la Corporación y en la cartelera de la entidad con la obligación de divulgar la información financiera. Adicionalmente se encuentran publicados los informes de gestión y de audiencia pública realizados en el 2019.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Los informes presentados a diferentes usuarios son revisados y verificados por el contador de la entidad		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La Corporación presenta los estados financieros con su respectivas notas explicativas, las cuales ilustran la información financiera de cada vigencia para la comprensión y utilidad de los usuarios.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La entidad tiene implementadas la política de riesgos (resolución No. 3009 de 2018 expedida por CORPAMAG actualiza la política para la administración de los riesgos, la cual fue modificada por la resolución No. 3717 de 2019). Para el caso de los riesgos de índole contable se tiene edificado el riesgo No revelación y presentación de los estados financieros de manera fiable - Mapa de riesgos proceso Gestión Financiera de la entidad.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se dejan evidencias de los controles		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la Matriz de Riesgos de Gestión Financiera	0,86	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se realiza el análisis de acuerdo a la periodicidad del seguimiento mapa de riesgos		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	Se evidencia seguimiento y controles realizados por parte del área responsable, los cuales son reportados a la Oficina de Planeación y verificados por control interno; sin embargo no se evidencia revisión de los riesgos ni actualización por los responsables del proceso en la vigencia 2019.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el mapa de riesgo del proceso Gestión Financiera, se tienen establecidos los controles para los riesgos identificados, así mismo en el manual de política contables		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia matriz de autoevaluación por parte del área contable		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios cuentan con las habilidades, competencias y experiencia en el proceso contable. Es de anotar que la Contadora que estuvo hasta el mes de agosto de 2019, cuenta con más de 20 años de experiencia, así mismo la actual coordinadora de Gestión Financiera. La nueva contadora posee experiencia en el área contable y la contratista que apoya la gestión contable tiene 6 años experiencias y es especialista en finanzas con certificación Internacional en NIIF.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se cuenta con el personal capacitado, competente, además por su experiencia y por el tiempo que tienen laborando en la entidad reconocen los hechos que tienen mayor impacto contable		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Plan de Capacitación de 2019 se consideraron los temas de capacitación para el personal involucrado en el proceso Contable. Así mismo cada vez que hay cambios normativos se presenta ante el Comité la solicitud para su aprobación. Evidenciamos Capacitaciones funcionarios área contable.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El área responsable, realiza la Evaluación y seguimiento y del mismo		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	De acuerdo a los lineamientos del Comité de Capacitación de la Entidad. Se evidencia formato de evaluación y seguimiento de capacitación Formación o conocimientos adquiridos		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CÓDIGO	NOMBRE	CAL.	OBSERVACIONES	PRO M. POR CRIT. (Unidad)	CALIF TOTAL (Unidad)
2.1	FORTALEZAS	SI	El Grupo de Gestión financiera cuenta con el personal competente y con experiencia para la realización de la funciones contables. -Las revisiones mensuales a los estados financieros y conciliaciones entre áreas; así mismo el área de contabilidad como receptora y consolidadora de la información contable tiene identificadas las actividades al cierre de cada vigencia. -El área contable siempre está dispuesta a implementar las acciones preventivas y correctivas para la mejora continua el proceso		
2.2	DEBILIDADES	SI	Los Estados financieros no están siendo publicados en los tiempos establecidos - Las revisiones y controles relacionado con el orden cronológico de los registros no está siendo ejercida por todo el personal involucrado en el proceso contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	En cuanto a la las debilidades: sistema de información de terceros; la Corporación fortaleció la gestión de la siguiente manera: 1. Dispuso a un contratista quien es el encargado de dar soporte técnico a los usuarios del software financiero SAFIX y resolver todos los inconvenientes presentados en el sistema; así mismo establece comunicación directa con el proveedor del sistema. 2. Con relación a las demás información relacionada con el área contable, la Corporación realiza conciliaciones entre áreas, de acuerdo a lo establecido en sus políticas contables y procedimientos		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Fortalecer las revisiones y realizar controles por parte de todo el personal del área contable, relacionado con la cronología de los registros. -Publicar oportunamente los Estados Financieros de la Corporación. -Realizar revisión de los riesgos identificados en el proceso gestión financiera y actualizarlos de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 de octubre de 2018 del DAFP, para lo cual podrán solicitar apoyo a la Oficina de Planeación		


LILIANA HIDALGO GARCÍA
 Asesor Dirección-Control Interno